



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 29 DE JULIO DE 2024

En la fecha y mediante Circular 33 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) **ADRIANA LÓPEZ CIFUENTES**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 51942142 y tarjeta profesional 92114 dentro del proceso radicado 201904571 consistente en Suspensión (3) Meses, por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 28.10 y 37.4 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Sofía Montañez Velásquez  
Oficial Mayor

Calle 72 No 7-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

**Bogotá**

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 29 DE JULIO DE 2024

En la fecha y mediante Circular 33 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) **RAFAEL AUGUSTO AMAYA QUINTERO**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 19977327 y tarjeta profesional 214930 dentro del proceso radicado 202000217 consistente en **MULTA** de dos (2) S.M.L.M.V, por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 28.10 y 37.1 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Sofía Montañez Velásquez  
Oficial Mayor

Calle 72 No 7-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 29 DE JULIO DE 2024

En la fecha y mediante Circular 33 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) **JOSE LEONARDO NAVARRO RODRIGUEZ**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 74990123 y tarjeta profesional 65432 dentro del proceso radicado 201907263 consistente en Suspensión (4) Meses, por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 28.6 y 33.8 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Sofía Montañez Velásquez  
Oficial Mayor

Calle 72 No 7-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

**Bogotá**

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 29 DE JULIO DE 2024

En la fecha y mediante Circular 33 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) **TITO ADALVER SANDOVAL MORALES**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 19325769 y tarjeta profesional 38721 dentro del proceso radicado 201907403 consistente en Suspensión (12) Meses, por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 28.14, 28.19, 28.8, 29.4, 35.4 y 39 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Sofía Montañez Velásquez  
Oficial Mayor

Calle 72 No 7-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 29 DE JULIO DE 2024

En la fecha y mediante Circular 33 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) **PABLO ANTONIO JIMENEZ BETANCUR**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 8293846 y tarjeta profesional 88295 dentro del proceso radicado 201907562 consistente en Suspensión por el Término de 8 Meses y Multa de 5 S.M.L.M.V, por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 28.14, 28.19, 28.8, 29.4, 35.4 y 39 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Sofía Montañez Velásquez  
Oficial Mayor

Calle 72 No 7-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 29 DE JULIO DE 2024

En la fecha y mediante Circular 33 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) **INGRI MARCELA ALFARO PARADA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 52729885 y tarjeta profesional 253632 dentro del proceso radicado 201906091 consistente en Suspensión (5) Meses, por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 28.10, 28.18, 34 c y 37.1 c de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Sofía Montañez Velásquez  
Oficial Mayor

Calle 72 No 7-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 29 DE JULIO DE 2024

En la fecha y mediante Circular 33 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) **SANDRA MARCELA GONZALEZ MORENO**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1018427179 y tarjeta profesional 296802 dentro del proceso radicado 202001107 consistente en Suspensión (2) Meses, por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 28.10 y 37.1 c de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Sofía Montañez Velásquez  
Oficial Mayor

Calle 72 No 7-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

**Bogotá**

CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 29 DE JULIO DE 2024

En la fecha y mediante Circular 33 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) **CESAR AUGUSTO FRANCO VALDES**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 11389348 y tarjeta profesional 207112 dentro del proceso radicado 202201706 consistente en Suspensión (3) Meses, por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 28.1, 37.1 y 37.2 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Sofía Montañez Velásquez  
Oficial Mayor

Calle 72 No 7-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 29 DE JULIO DE 2024

En la fecha y mediante Circular 33 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) **KAREN LORENA TAPIERO CAICEDO**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1010169217 y tarjeta profesional 215518 dentro del proceso radicado 201800322 consistente en Suspensión (6) Meses MULTA DIEZ (10) SMMLV, por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 28.8 y 35.4 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Sofía Montañez Velásquez  
Oficial Mayor

Calle 72 No 7-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 29 DE JULIO DE 2024

En la fecha y mediante Circular 33 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) **JUAN PABLO NOVA VARGAS**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 74189803 y tarjeta profesional 141112 dentro del proceso radicado 202200022 consistente en Suspensión (2) Meses, por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 28.6 y 33.1 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Sofía Montañez Velásquez  
Oficial Mayor

Calle 72 No 7-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



# Comisión Seccional de Disciplina Judicial

---

## Bogotá

Calle 72 No 7-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
[csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co)